

cia, se reúne, presentando la variedad de trages y figuras, el continuo roce, el ruido de los coches y caballos, el de los vendedores de agua y flores, y las no interrumpidas cortesías y saludos, un cuadro de animación que no se halla en ninguno de los otros paseos.

DELICIAS DE ISABEL II: Está fuera de la puerta de Recoletos y se prolonga hasta la fuente Castellana; su construcción es moderna; al fin del paseo hay una fuente de figura sencilla pero airosa, y algunos pasos más adelante un obelisco erigido para perpetuar la memoria del juramento de nuestra augusta reina Doña Isabel II como princesa de Asturias. Este paseo es bastante concurrido en todos tiempos, y se han hecho últimamente en él jardines y bosques de extraordinaria sencillez y exquisito gusto.

El actual ayuntamiento ha formado el proyecto de abrir un paseo en donde fué convento de Recoletos que se llamará paseo de la *Independencia*; se ha formado una junta central y otras auxiliares, se ha abierto suscripción y se trabaja en el derribo del convento y casas para llevar adelante este plan que tanto ha de contribuir á embellecer esta parte del Prado.

LAS DELICIAS: se estiende desde la puerta de Atocha bajando hácia el canal, sin ofrecer nada notable.

LA FLORIDA: este hermoso paseo plantado á las orillas de Manzanares, y que corre desde la puerta de San Vicente hasta la ermita de San Antonio prolongándose hasta la puerta de Hierro: fué muy concurrido en los reinados de Carlos III y Carlos IV, pero ha dejado de serlo á causa de su distancia de la parte más poblada de la villa.

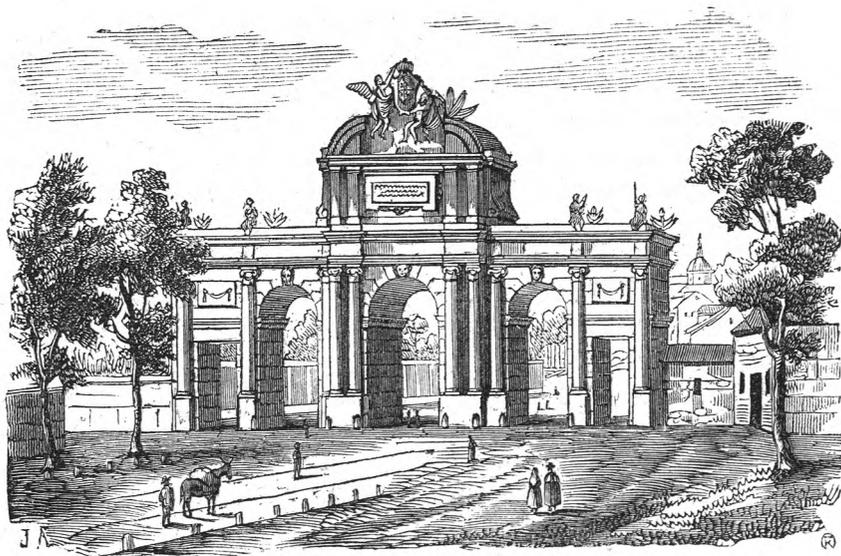
LA VIRGEN DEL PUERTO: principia en el puente de Segovia á la orilla del río por la parte baja, y vá hasta cerca de la puerta de San Vicente. Los días de fiesta concurren á él muchas gentes á celebrar danzas y meriendas.

OTROS PASEOS: hay además otros paseos que embellecen los alrededores de Madrid, todos de nueva construcción, entre los que sobresalen los tres ramales que desde la puerta de Toledo conducen al puente del mismo nombre; los de la puerta de Bilbao al arrabal de Chamberí, y de este al obelisco de la fuente Castellana, y algunos otros que circundan el recinto de Madrid, y son adecuados respectivamente á diversas estaciones.

Alrededores de Madrid.

Sin el irrecusable testimonio de escritores imparciales que nos pintan la campiña de Madrid sembrada de frondosos bosques, montes poblados, y abundantes pastos, fertilizado todo por abundantes y riquísimas aguas, parecería ciertamente una fábula al tender la vista hoy y no hallar más que lomas descarnadas y campos áridos en muchas leguas en contorno. El terreno no dá más frutos que algunas fanegas de trigo y cebada y algunas legumbres y verduras que no bastan ni con mucho al consumo de la población. Sálese al campo por 16 puertas, 5 de ellas principales y 11 portillos; la más notable entre todas es la

de Alcalá, obra de Carlos III que representa un magnífico arco de triunfo, construido con objeto de perpetuar la memoria de la venida á la corte de Espa-



Vista de la puerta de Alcalá.

ña de aquel gran monarca. Las demás no ofrecen mucho que admirar á la curiosidad del viagero. Una vez fuera de puertas, este debe visitar la *Casa del campo*, posesion de S. M. con frondosos bosques destinados á la caza; situada al O. sobre la orilla opuesta del Manzanares. La *Moncloa* casa real de recreo que está un cuarto de legua al N. O. de la villa por el paseo de la Florida y tiene escelentes jardines, un palacio, y una fábrica de porcelana y loza establecida hace pocos años, donde se trabajan bajillas de buen gusto y moderados precios. El *Pardo*, sitio real de invierno á distancia de dos leguas al N. O. á la izquierda del rio Manzanares, que baña sus bosques de abundante caza, tiene un palacio construido por Carlos V, una iglesia parroquial y 775 habitantes, la mayor parte empleados y jornaleros; escuela y estudio de latinidad y fábrica de baldosas. La *Alameda* que en la actualidad pertenece al Excmo señor duque de Osuna y es uno de los objetos mas preciosos de las cercanias y aun de todo el reino, por sus bosques, palacios, columnas y otros objetos que la adornan construidos con el mayor gusto: está situada á la izquierda del camino que conduce de Madrid á Alcalá á siete cuartos de legua. El *Canal de Manzanares* está fuera de la puerta de Atocha al final del paseo de las Delicias. En esta parte está el embarcadero y sobre la derecha hácia el puente de Toledo tiene la cabecera. Próximo al embarcadero hay una fábrica de yeso y en todo el canal, que se estiende dos leguas hasta Vacia-Madrid, dos puentes, varias esclusas y molinos. En la plazuela del embarcadero se construyó en el reinado

anterior una capilla parroquia, un lindísimo pórtico y las oficinas necesarias para los dependientes y construcción de barcos de transporte que hacen el servicio del canal, reducido hasta ahora á la conducción de piedras de yeso para la fábrica. La *Quinta del Espíritu Santo*, sitio de recreo que ha solido abrirse al público en algunas temporadas de verano, y está en las afueras de la puerta de Alcalá. *Chamberí*, arrabal nuevo que ha reemplazado á los antiguos *Tejares* en las inmediaciones de la puerta de Bilbao, donde hay tambien algunos jardines que se abren al público por temporadas y han solido darse en ellos bailes y espectáculos campestres. Tiene un sin número de tiendas de vino, botillerías, cafés etc. y concurre bastante gente en las tardes de los días de fiesta. *Pórtici*, jardín público y casa de baños sobre el rio Manzanares en el verano, á media legua de la córte en el camino del Pardo. La *Ermita de San Isidro*, llamado el del campo, á la izquierda del puente de Segovia y á la parte opuesta del rio, media legua de la poblacion, notable por la romeria que se celebra el 15 de mayo con motivo de la fiesta del Santo patrono, y *Vista-alegre*, posesion real en el pueblo de Carabanchel de abajo, á tres cuartos de legua de la córte sobre la derecha del puente de Toledo, comprada por la reina madre doña Maria Cristina y alhajada con el mayor gusto.

El rio Manzanares, aunque célebre por bañar la capital de España, no lo seria por el caudal de sus aguas que ha dado mas de una vez ocasion á las burlas de los poetas y gente de buen humor. Sin embargo es de grande utilidad á Madrid, para fertilizar gran parte de su término, para el lavado de ropas, para los baños generales en verano y para surtir el canal de que ya hemos hablado. Nace en Manzanares el Real, de donde toma el nombre, siete leguas de Madrid, y corriendo de N. O. á S. E. se reune al Jarama junto al pueblo de Vacia-Madrid. Tiene dos puentes notables, el de Toledo y el de Segovia frente á las puertas de estos nombres, y cuatro de menos importancia, el de San Fernando, otro de piedra para dar paso á la Casa del Campo y dos de madera en la Florida y en el camino de la ermita de San Isidro.

CARACTER DE LOS HABITANTES.

Madrid como todas las poblaciones de su especie, no tiene un carácter marcado ni una fisonomía especial; córte y capital del reino, es el reflejo, digámoslo así, de todas las provincias y aun de todos los pueblos de la monarquía. Las costumbres, trages y habla varían en cada familia y se puede decir que hasta en cada individuo, porque es tal la mezcla por efecto de la continua afluencia de forasteros de todas partes, que en cualquiera sociedad, en la mas pequeña reunion se hallan individuos de diferentes provincias. Los naturales de Madrid son una escepcion entre el crecido número de sus habitantes y aun estos mismos podrán llamarse *madrileños* porque hayan nacido en la córte, no porque sus familias sean oriundas de ella.

En Madrid el trato de gentes es fino, decoroso y agradable, principal-

mente respecto á las señoras, cuya amabilidad y buen tono no tiene igual en parte alguna. Trages y costumbres en la clase media y en la aristocracia son un remedo de las de Paris, con las solas variaciones que hacen indispensable la diferencia de clima y de carácter. En el pueblo bajo se conservan algunos tipos de las antiguas manolas y chisperos, pero tan degenerados y tan escasos, que no es aventurado suponer que antes de pocos años hayan desaparecido del todo.

Aqui terminamos nuestro artículo de Madrid, no porque no hubiéramos podido decir mas, sino porque tememos haber dicho demasiado; sin embargo, si se considera que nuestra obra tiene por objeto dar á conocer á España y que en Madrid como capital existen multitud de oficinas, establecimientos, sociedades, y aun edificios que no hay en ninguna otra parte, y cuya influencia y operaciones se estienden á todo el reino, se comprenderá que no podíamos prescindir de hablar con algun detenimiento de una poblacion que por su carácter especial, su estension y su influencia requiere un lugar preferente en un libro de esta especie.



Calesero y Manola de Madrid

PROVINCIAS.

ALAVA.

Una de las tres llamadas Vascongadas y de Vizcaya; fué antiguamente parte del ducado de Cantabria ó del condado de Castilla, y siempre bella porcion del reino de Asturias y Leon, y despues de los de Navarra y Castilla alternativamente, hasta que fué incorporada para siempre á esta corona por el rey Don Alonso el XI que le dió en recompensa el fuero de Calahorra y otros muchos privilegios. Confina esta provincia al N. con las de Vizcaya y Guipúzcoa, al E. con la de Navarra, al S. con la de Logroño, y al O. con la de Burgos, formando su terreno una figura triangular. Su capital es Vitoria y comprende 435 pueblos, distribuidos en cinco partidos judiciales cuyas cabezas son: La Guardia, Orduña, Salinas de Añana, Salvatierra y Vitoria. En la parte militar pertenece al duodécimo distrito que abraza las provincias Vascongadas de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y cuya capitania general reside en Vitoria. En la eclesiástica depende de la diócesis de Calahorra; en la judicial de la audiencia de Burgos, en la civil del gefe político é intendente de la misma provincia que residen en Vitoria. Para su régimen foral se divide en seis cuadrillas y 53 hermandades. Su poblacion consta de 15,505 vecinos y 76,164 habitantes. Los *alaveses* son robustos y sanos, á pesar de que el temperamento de la provincia es muy frio y húmedo; fuertes en el trabajo, tenaces de condicion, afaibles en el trato, aficionados á las diversiones públicas como para compensar

los rudos y penosos ejercicios de la agricultura. Los trages y vestidos de los hombres en la mayor parte de esta provincia son muy parecidos á los que se usan en Vizcaya y Guipúzcoa; generalmente visten de paño y estameña parda en los días de trabajo, y muchos en los festivos de negro; así hombres como mugeres usan comunmente en toda la provincia el antiquísimo calzado de las abarcas, y fuera de los días festivos rara vez de zapatos. La mayor parte de las mugeres visten el capillo, que consiste en una especie de capuz ó capilla de estameña de Valladolid, que las cubre la cabeza y les cae á la mitad de la espalda. Las mozas solteras llevan las mas toca en la cabeza, y las casadas para diferenciarse de aquellas, usan de otro género de toca que las rodea el cuello.

La agricultura, principal ocupacion de los alaveses, es bastante floreciente: labran generalmente la tierra con bueyes, siendo sumamente esmerado el cuidado con que los labradores limpian y preparan la tierra, repitiendo dos y tres veces las escardas, en términos que convierten sus heredades en verdaderos jardines. Sus cosechas de vino clarete y chacoli son muy considerables. Su principal riqueza fabril consiste en las manufacturas de lienzos y manteleñas, fundicion de hierro y fabricacion de sal, siendo prodigioso el número de artesanos, empleados incesantemente en los tegidos de lencería y mantelería, cuyos géneros son estimados generalmente en todo el reino.

Cruzan y fertilizan el suelo de esta provincia multitud de rios, siendo los principales Nerva ó Nervion, Izoria, Oquendo y Zadorra, el mas caudaloso de todos, abundantes en peces de varias clases y en aves acuáticas.

Tres son las cordilleras principales que sostienen y defienden este territorio; todas ellas son parte del Pirineo, porque de este se desprenden entre Guipúzcoa y Navarra dos cadenas que estrechándose en el valle de Borunda, jurisdiccion de aquel reino, y confines de este con Guipúzcoa y Alava, al entrar en esta, se vuelven á ensanchar, dirigiéndose de E. á O. La primera sumamente encumbrada, se prolonga con la misma direccion desde los confines de Navarra y Guipúzcoa hasta el valle de Llodio, formando toda la línea boreal de Alava; y tomando varios nombres, segun los sitios y parages por donde se dirige. El otro ramo del Pirineo paralelo al anterior se estiende de N. á S. entre el reino de Navarra y esta provincia, formando su línea oriental, haciendo de esta gran mole varias ramificaciones, montes y tierras subalternas con distintos nombres y direcciones. La tercera cadena que arranca de la misma raiz que la segunda, y en los confines orientales de esta provincia con Navarra, entre esta y Alava, toma los nombres de Andia y Encia, así como el de Iturrieta, y es fecundísima en buenos pastos, yerbas medicinales y corpulentos árboles.

Atraviesan la provincia cuatro caminos reales: el general de Francia, desde Miranda por Vitoria hasta Guipúzcoa; el de Vitoria á Logroño; el de Vitoria á Bilbao y el de Vitoria á Pamplona.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VITORIA: Ciudad en las provincias Vascongadas con el título de M. N. y M. L., capital de la provincia de Alava, hermandad, vicaría y primera cuadrilla de su nombre, situada en una altura en medio de un llano al S. de la cordillera de montes que la divide de las vicarias de Treviño y Campezu, latitud $42^{\circ} 50' 00''$ N. Dista de Madrid sesenta y cinco leguas por el camino de rueda. Nada hay positivo sobre su fundacion.

El rey de Navarra don Sancho el Sabio fué quien en el año de 1181 aumentó, fortificó y muralló esta, entonces pequeña poblacion, dándola el título de villa; invadida despues por los sarracenos, la conquistó el rey don Alonso VIII de Castilla en el de 1200, incorporándola á la corona, y en 1431 el rey don Juan II la concedió el título de ciudad: en 21 de julio de 1813 se dió en sus inmediaciones la mas memorable batalla de la guerra de la independencia.

Corresponde al obispado de Calahorra, tiene juzgado de primera instancia de término, capitania general, gefatura política, intendencia, contaduria administracion y tesoreria de rentas de tercera clase, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales. No hay estanco de tabaco por ser libre la venta de este género, y tiene aduana habilitada para el comercio extranjero.

Consta su poblacion de 3,021 vecinos y 14,901 habitantes. Hay una colegiata llamada Santa María con tres dignidades y 14 canónigos, la iglesia es del orden dórico y la mas antigua de la poblacion; tiene 4 parroquias, tres conventos que fueron de frailes y otros tres de monjas, seis ermitas, un hospicio, un hospital, varios cuarteles, administraciones principales de rentas, correo y loterias, un teatro, un liceo, diferentes posadas y paradores, casa de postas y parada de diligencias generales, peninsulares, y de la silla-correo.

El caserío de la mayor parte de esta poblacion es antiquísimo y de mal gusto, pero la parte moderna es muy bonita, y tiene edificios notables y dignos de consideracion.

La plaza nueva, empezada en 1781 y concluida en 1791 bajo la direccion del arquitecto don Justo Antonio de Olaguibel, es toda de piedra de sillería, formando un cuadro de 220 pies, cuya linea dividen 19 arcos con un pórtico de 15 pies de ancho y el pavimento de losa. En ella hay 34 casas de 59 pies de altura, ademas de la consistorial, que se distingue de todas por su riqueza y trabajo.

El hospicio dirigido desde el año de 1638 por Fr. Lorenzo Jordanes, religioso francisco y uno de los mejores arquitectos de aquel tiempo, es obra de notable sencillez, y suntuosa en algunas de sus partes; la fachada que mira á

la parroquia de San Idefonso consta de dos cuerpos, el primero dórico y el segundo jónico, con ocho columnas de piedra negra cada uno.

El teatro, modelado por el arquitecto don Silvestre Perez, es un edificio digno de atencion por su bonita fachada y acertada distribucion.

Dentro de las murallas de la poblacion hay un hermoso paseo llamado la *Florida*, con frondosos árboles, vistosos cuadros de jardineria, asientos y estatuas de piedra; y fuera de ellas se halla el del *Prado*, de bastante estension, en el que solo hay algunas calles de árboles con el piso cubierto de cesped, donde celebran generalmente sus naturales las danzas del pais en los dias festivos.

En este pais no hay quintas, ni contribuciones, cuyas dos cargas satisfacen de convenio con la corona. Cosecha al año 44,324 fanegas de trigo, 9,826 de cebada, 2,043 de avena, 3,920 de habas, 4,034 de alolva, 350 de centeno y otras legumbres, cuyo valor y el de 450 cabezas de todo ganado, mas el de los diezmos verdes, importan 2.795,454 rs. La industria de los vitorianos consiste en toda especie de artes y oficios, fábricas de curtidos muy afamados, velas de sebo, sillas, catres de hierro, bateria de cocina y un taller de carruages. Celebra mercado y feria los martes, jueves y sábados de cada semana.



Hospicio de Vitoria.

CABEZAS DE PARTIDO.

GUARDIA (la): Villa, sita en la falda de los elevados montes que llaman Cantabria, en una eminencia que domina á toda la provincia de la Rioja; es una de las mejores poblaciones de su provincia y está á siete leguas de Vitoria. Corresponde al obispado de Calahorra, á la hermandad y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 45 pueblos de Angostina, Antoñana, Baños de Ebro, Baroja, Barrio-busto, Berganzo, Beruedo, Bujanda, Ciego, Cripán, Faido, Labastida, Labraza, Lagran, Laguardia, Lanciego, Leza, Liza, Marquinez, Montoria, Moreda, Naorridas, Navarrete, Ocio, Orbiso, Oteo, Vejon, Páganos, Payueta, Peñacerrada, Pipaon, Puebla de la Barca, Quintana de Marquinez, Sabando, Samaniego, San Roman de Campezu, Santa Cruz de Campezu, Urturi, Villanueva, Villafria, Villar, Villaverde, Vinaspre, Yécora y Zumento. No hay en esta villa dependencia ninguna de hacienda. Nada hay cierto acerca de su fundacion, en el siglo XII fué plaza de armas, y conserva sus murallas de sillería, con un castillo y once baluartes. Tiene 577 vecinos y 2,374 habitantes; dos parroquias, una escuela de primeras letras y otra de latinidad. No paga contribuciones ni tiene quintas. Cosecha anualmente, 3,400 fanegas de trigo, 4,600 de cebada, 3,980 de maiz, 2,900 arrobas de vino y 400 de aceite, cuyo valor asciende á 572,000 rs. incluso el de los frutos menores.

ORDUÑA: Ciudad, situada en medio de una campiña deliciosa, abundante de aguas, cerca del rio Nervion. Está cercada de murallas muy antiguas, y circundada de peñascos y montañas ásperas y encumbradas, entre ellas la celebrada *Peña de Orduña*. En el régimen foral corresponde á la provincia de Vizcaya aunque enclavada en la de Alava, y es cabeza de partido, de *entrada*, en vez de Amurrio, desde 1843, y comprende los 69 pueblos de Abecia, Abornicano, Aguinaga, Aloria, Amezaga, Amurrio, Añez, Aperregui, Apreguindana, Arceniega, Arechaga, Artomaña, Astobiz, Barambio, Belunza, Beotengui, Campiso, Costera, Délica, Domaiquia, Echegoyen, Erbi, Gordeliz, Guillerna, Gujuli, Harduya, Izarza, Izarra, Izoria, Lugo, Larrazqueta, Larrimbe, Lecamaña, Lejárzo, Lezama, Lujo, Luquiano, Luyando, Llantero, Lilodo, Madaria, Maroño, Marquina, Menagarai, Mendieta, Menoyo, Murga, Murguia, Oceca, Olábezar, Ondona, Orduña, Oyardu, Quejana, Respaldiza, Retes de Llanteno, Retes de Tudela, Salmanton, Santa Coloma, Saracho, Sárria, Sojo, Sojoguti, Tartanga, Uriza, Uzquiano, Victoriano, Zárata y Zuaza. Tiene 520 vecinos, 3,400 habitantes, buenas casas, calles con soportales, y una gran plaza con una hermosa fuente de ocho caños. Produce granos, legumbres, maiz, vino, buenas verduras y delicadas frutas; y en sus montes y dehesas se cria mucha caza.

SALINAS DE AÑANA Ó ANAÑA: Villa secular de España correspondiente á la hermandad de su nombre al O. E. de Vitoria de donde dista cinco leguas; situada entre montes al S. del mayor de ellos. Tomó el nombre de Salinas de las muchas fuentes de sal que tiene, procedentes de una laguna á la que no se halla fondo, y el de Añana de un rio llamado del mismo modo que se forma de dichas fuentes. Pertenece á la diócesis de Burgos, es cabeza del partido judicial de su nombre, de *entrada*, y comprende los 143 pueblos siguientes: Acebedo, Alcedo, Anda, Andagoya, Antezana, Amicita, Apricano, Arbigano, Archúa, Armiñon, Artaza, Arreo, Arriano, Astulez, Atiega, Bachicabo, Balluerca, Barrio, Barron, Basabe, Basquiñuelas, Bellogin, Berantevilla, Bergüenda, Bóveda, Caicedo-Sopeña, Caicedo-Yuso, Caranca, Carasta, Cárcamo, Castillo, Catadiano, Comunión, Corro, Echavarri, Escanzana, Escota, Espejo, Estabillo, Fontecha, Fresneda, Guillarte, Guinea, Gurendez, Hereña, Igai, Inurrita, Jócano, Lacervilla, Lacorzana, Lalastra, Lahoz, Lasiera, Leciñana del Camino, Luna, Manzanos, Marinda, Melleles, Mijancas, Mioina, Molenilla, Monteviste, Morillas, Nanclares de la Oca, Nograro, Nuvilla, Ollavarri, Ormijana, Osma, Paul, Pinedo, Pobes, Portilla, Puentelarra, Quejo, Quintanilla, Ribabellosa, Ribayuda, Ribera, Salcedo, Salinas de Añana, Salinillas de Buradon, San Miguel, San Pelayo, Santa Cruz de Soportilla, Santa Eulalia, Santa Maria, Santurce, Sendadiano, Sobron, Subijana-Morillas, Tobillas, Tórtura, Tovera, Tuesta, Turiso, Tuyo, Ulibarricuartango, Urbina-Basabe, Urbina-Deza, Vitoria, Villabezana, Villaluenga, Villamaderne, Villamanca, Villamardones, Villambrosa, Villanañe, Villanueva, Zambrañay Zuazo-Cuartango. No tiene por el ramo de hacienda ni aun estanco por ser libre la venta de este género. Consta su poblacion de 274 vecinos, y 4078 habitantes. Cosecha anualmente 324 fanegas de trigo, y 575 de cebada; mata 128 cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 78,240 rs.; elabora 68,500 fanegas de sal al año en 3,110 cras y es susceptible de producir muchas mas.

SALVATIERRA: Villa, en las provincias Vascongadas, segunda cuadrilla de su nombre, situada en terreno elevado, dominando una hermosa y estendida llanura del valle formado de las dos grandes cordilleras de montes que viniendo desde los Pirineos por el valle de Burunda, reino de Navarra, se dividen al entrar en Alava, una hácia el S. y otra hácia el N. Dista cuatro leguas al E. de Vitoria, dos al O. E. de Navarra y dos al S. E. de los confines de Guipuzcoa, distante cuatro leguas de la capital. Hay en su término varios despoblados y los fertiliza el rio Zadorra. No hay noticia de su fundacion y solo se sabe que su primitivo nombre fué Haganahin, hasta que á mediados del siglo XIII lo cambió don Alonso el Sábio en el de Salvatierra y la tituló villa. Está amurallada con varios portales y torreones. Corresponde al obispado de Calahorra, es cabeza del partido judicial de su nombre, de *ascenso*, y comprende los 89 pueblos de Acilu, Adana, Alaiza, Alangua, Albeniz, Alda, Alecha, Alegria, Amezaga, Andoin, Andolla, Añua, Apellaniz, Araya, Arbulo, Arenaza, Argómaniz, Ar-

Iucea, Arrieta, Arriola, Arrizala, Atauri, Azaceta, Azpuru, Azua, Berroci, Burgo (el), Cicujano, Contrasta, Corres, Chinchetru, Eguilaz, Eguileta, Eguilior, Eguino, Elgura, Etura, Ezquerecocha, Gacei, Gaceta, Galarreta, Garayo, Gánna, Gordoia, Guereñu, Guevara, Herenchun, Iburguren, Ibisate, Igoroin, Ijona, Jaúregui, Langarrica, Larrinzar, Leorza, Luscando, Luzurriaga, Maestu, Marieta, Mendiguren, Mendijur, Mendizabal, Mezquia, Munain, Musitu, Nanclores-Gamboa, Narbaja, Ocáriz, Onráita, Opacua, Oquina, Ordoñana, Orenin, Roitegui, Salvatierra, San Roman, San Vicente-Arana, Troconiz, Ulibarri-Arana, Ulibarri-Jaúregui, Urabain, Urarte, Urizar, Vicuña, Virgara-Mayor, Virgara-Menor, Zalduendo, Zuazo-Gamboa, y Zuazo Salvatierra.

Hay una administracion de aduanas habilitada para la importacion y exportacion á Francia. Tiene 290 vecinos, 4,593 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas, buenas calles, hermoso caserío y cinco fuentes. No hay quintas, ni contribuciones. Cosecha en un año comun 3,900 fanegas de trigo, 2,700 de cebada y 4,640 de avena con algunas legumbres y hortaliza, cuyo valor y el de 250 cabezas de todo ganado es el de 394,580 reales.

VITORIA. Cabeza del partido de su nombre, de *término*, y comprende los 149 puebllossiguientes: Abechuco, Aberasturi, Acosta, Ali, Amarita, Andicana, Antezana de Alava, Apodaca, Aramayona, Aranquiz, Arcante, Arcaya, Arechavaleta, Aréjola, Argandoña, Ariñez, Armentia, Artaza, Arzubiaga, Arriaga, Arroyave, Asteguieta, Azcarza, Azcoaga, Barajuen, Berricano, Berrostequieta, Betolaza, Betoño, Boliéar, Buruaga, Castillo, Ceitegui, Cerio, Cestafe, Ciriano, Crispijana, Dallo, Durana, Echagüen de Cigoitia, Echagüen de Aramayona, Echavarri de Vina, Echavarri-Urtupiña, Elorriaga, Elosu, Eribe, Esquibel, Estarronda, Foronda, Gamarra-Mayor, Gamarra-Menor, Gámiz, Gardélegui, Gobeo, Gojain, Gomecha, Gonzaga, Gopegui, Guereña, Güeto de abajo, Güeto de arriba, Heredia, Hermua, Ibarra, Ilárraza, Junquitú, Landa, Larrea, Larrinoa, Lasarte, Legarda, Lermanda, Letona, Lopidana, Lubiano, Luco, Mandojana, Manurga, Margarita, Martioda, Mataúco, Maturana, Mendarosqueta, Mendiola, Mendivil, Mendoza, Miñano-Mayor, Miñano-Menor, Monasterio-Guren, Múrua, Nafarrate, Olaeta, Olano, Ondátegui, Ozaeta, Retana, Subijana-Alava Trespuentes, Ulibarri-Aramayona, Ulibarri-Arrazua, Ulibarri-Gamboa, Ulibarri-Olleros, Ulibarri-Viña, Uncella, Urbina, Urrúnaga, Villafranca, Villarreal de Alava, Villodas, Vitoria, Yurre, Zuázola, Zuazo-Vitoria, Zumelzu y Zurbano. (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 79).

PUEBLOS NOTABLES.

ALEGRIA: Villa secular, hermandad de Irurain, sita en una llanura á dos leguas de Vitoria. Se titula villa por concesion de don Alonso el Onceno hecha en el año 1337, y no hay mas noticia de su fundacion que la de haberse llama-

do antiguamente Dulanci; en sus inmediaciones se han hallado monedas romanas de Augusto y Tiberio, y hay vestigios de un camino de la época de los mismos. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Salvatierra, del que dista dos leguas; consta de 120 vecinos y 592 habitantes. La industria de sus naturales consiste en una ferreria mayor con su martinete, y un molino harinero situado sobre el rio Amezqueta, muy cerca de la confluencia de este con el Oria, y sus moradores se dedican á la agricultura, que en un año comun produce 600 fanegas de trigo, 700 de cebada, 900 de maiz, cuyo valor y el de las legumbres, frutas y hortaliza de que abunda es el de 210,600 rs. Produce ademas su término mucha manzana y buena sidra, que es la bebida ordinaria del pais, algunos pastos y pesca de truchas, anguilas, barbos, bermejas y otros peces. Tiene una parroquia y un convento de monjas, cuya arquitectura es del orden dórico; no hay quintas ni contribuciones, y se cubren estas dos cosas á convenio con la corona, como en los demas pueblos de todas las provincias exentas. Conserva una torre ó casa fuerte fortificada con cuatro baluartes exteriores y cuatro intermedios, en los que hay quince troneras para artilleria de grueso calibre.

AMURRIO: Lugar correspondiente á la hermandad de Ayala, sito en una fértil llanura sobre el camino real á siete leguas de Vitoria, y bañado por el rio Nervion, en cuyas márgenes hay varios molinos harineros. No hay noticia de su fundacion y solo se sabe que es el mas antiguo de la hermandad. Corresponde al obispado de Calahorra y al partido judicial de Orduña; no tiene dependencia alguna de hacienda. Tiene 246 vecinos y 1,290 habitantes, una parroquia, y un hospicio; no hay quintas ni contribuciones. Cosecha anualmente 1,900 fanegas de trigo, 3,200 de maiz, cuyos frutos segun los precios de su venta con inclusion del valor de los menores importan 317,920 rs. Tiene una fábrica de hierro.

BARAMBIO: Lugar sito en los montes de Goriave, á la izquierda del rio Atube ó Altabe á cinco leguas de Vitoria. Se ignora su fundacion, pero se advierten al S. de la poblacion vestigios de un edificio de tiempo de los romanos. Corresponde al obispado de Calahorra y al partido judicial de Orduña. No tiene ninguna dependencia de hacienda: consta de 115 vecinos y 542 habitantes. Cosecha al año 250 fanegas de trigo, 300 de maiz, y 270 de castaña, cuyo valor con inclusion de los frutos menores es de 72,720 reales. No tiene quintas ni contribuciones. Su industria consiste en el tráfico de ferreria y carbon.

CAMPEZU, SANTA CRUZ: Villa secular, hermandad y valle de su nombre, sita en un hermoso llano al pié del monte Ivar, bañada al N. por el rio Ega y distante siete leguas de Vitoria. Nada hay cierto sobre su origen: en tiempo de los romanos se llamó Cadulia. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia, de donde dista cinco leguas, y no tiene ninguna dependencia de hacienda. Cuenta 224 vecinos y 872 habitantes. Cosecha al año 1,200 fanegas de trigo, 1,700 de cebada y 2,800 de maiz, cuyos frutos valen con inclusion de los menores 372,500 rs. No tiene industria y en su término hay

minerales de hierro. Hay una parroquia y tuvo un convento de religiosos.

CIEGO (el): Villa sita en una hermosa llanura al N. de la Guardia, á ocho leguas de Vitoria, bañada por el riachuelo Carpas que fertiliza sus huertas: pertenece al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia, de donde dista una legua, y no tiene dependencia ninguna de hacienda. No hay mas antecedentes sobre su fundacion que el de haberse llamado Golice en tiempo de los romanos. Tiene 290 vecinos, 980 habitantes, y una parroquia cuya iglesia es de las mejores en aquel pais. No pecha al Estado con quintas ni contribuciones, y se cosechan anualmente 1,900 fanegas de trigo, 2,200 de cebada, 712 de centeno, 1,000 arrobas de vino y 117 de aceite, cuyo importe con el de los frutos menores asciende á 272,200 rs. No conoce género ninguno de industria

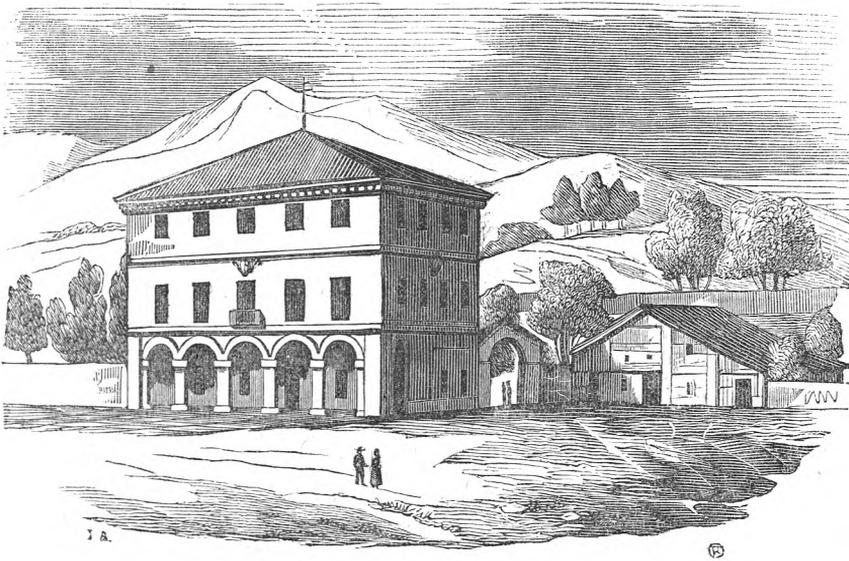
IBARRA; ZALGO: Villa y hermandad de Aramayona, sita en una cañada al N. de Arechavaleta, bañada por dos riachuelos que se reunen en medio del pueblo, y corren hasta Mondragon, dejando la plaza y parte de la villa á la izquierda. Fué fundada por los romanos y su primer nombre fué Calmari; es patria del célebre coronel Orbea, que sirvió en la conquista de Belgrado y fué teniente general de los ejércitos rusos. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de Vitoria, de donde dista cuatro y media leguas, y no hay dependencias ninguna de hacienda. Tiene 198 vecinos, 796 habitantes, y una parroquia: no hay quintas ni contribuciones; se cogen al año 900 fanegas de trigo, 1,400 de maiz, 500 de avena, que importan 217,400 rs. con inclusion de los frutos menores. Su industria consiste en 32 fraguas que elaboran todo género de herramientas de labranza, cantería y carpintería.

LABASTIDA: Villa, hermandad de Tierras del Conde, sita en la falda de la sierra de Toloño á siete leguas de Vitoria. Ignórase su fundacion, pero debió ser plaza fuerte en tiempo de los romanos. Tiene un castillo arruinado sobre un risco el mas elevado de sus cercanias y se ven ademas restos de otras fortificaciones. Los historiadores la llamaron Tulongio por estar cerca de un santuario de este nombre. Pertenece al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia de donde dista cuatro leguas, y no hay dependencia ninguna de hacienda. Consta de 458 vecinos y 2,316 habitantes, tiene una parroquia, un hospicio, y hubo un convento de frailes; baña su término el rio Ebro; no hay quintas ni contribuciones. Produce 3,200 fanegas de cebada que con los frutos menores importan 336,800 rs. Su industria consiste en una fábrica de aguardiente.

LANCIEGO: Villa y hermandad de la Guardia, sita al S. en la falda de los montes que dividen las dos Riojas á ocho leguas de Vitoria. De su origen solo se sabe que los romanos la llamaron Doloditis, cuyo nombre la dieron por bañarla en su centro un riachuelo titulado así en aquel tiempo. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia, de donde dista dos leguas y no tiene dependencia de hacienda. Consta de 184 vecinos, y 819 habitantes, hay una parroquia cuya iglesia es suntuosa, un hospital y tres escuelas para niños de ambos sexos. No hay quintas ni contribuciones. Produce 2,500 fanegas

de trigo, 3,600 de cebada, 2,800 de avena 1,500 arrobas de vino, 300 id. de lana, cuyos frutos y los de menor cuantía, además de el de 480 cabezas de ganado lanar, cabrío y de cerda, valen 496,500 rs. Su industria consiste en una fábrica de lienzos.

LEZAMA: Lugar de la hermandad de Ayala, sito en un terreno montuoso seis leguas al S. de Vitoria. Su fundación es desconocida, los romanos le llamaron Liman. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de Amurrio de donde dista una legua y no hay dependencias de hacienda. Consta de 152 vecinos y 792 habitantes; tiene una parroquia y cosecha 690 fanegas de trigo, 960 de maíz, y 300 arrobas de lino, cuyo importe, incluso el de los frutos menores, asciende á 64,200 reales. Hay un palacio llamado de Larraco. No hay industria.



Palacio de Larraco en Lezama de Ayala.

MOREDA: Villa, hermandad de la Guardia, sita al O. E. á diez leguas de Vitoria en una pequeña llanura. Se ignora su fundación, pues aunque fué aldea de la Guardia hasta 1666, no existe noticia ninguna de ella. Pertenece al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia de donde dista tres leguas, y no tiene dependencia de hacienda. Su población es de 112 vecinos y 546 habitantes. No hay quintas, ni contribuciones, y se cosechan al año 600 fanegas de trigo, 950 de cebada, 300 de avena, 500 arrobas de vino, y 78 de aceite, cuyo valor con el de los frutos menores, importa 86,900 rs. No se conoce ningún género de industria.

OYON: Villa y hermandad de la Guardia, sita en la falda que divide la Rioja alavesa del resto de la provincia á ocho leguas de la capital. Los romanos la llamaron Oyondo, aunque se ignora el motivo, así como su fundacion. Pertenece al obispado de Pamplona, partido judicial de la Guardia de donde dista tres leguas, y no tiene dependencias de hacienda. Consta de 148 vecinos, y 790 habitantes, y tiene una parroquia. No hay quintas ni contribuciones. Cosecha 700 fanegas de trigo, 900 de cebada, 196 de centeno, 200 de avena, 508 arrobas de vino, 94 de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importa 109,400 reales. No tiene industria.

PUEBLA DE LA BARCA: Villa hermandad de la Guardia, situada al S. del rio Ebro y al N. de la Guardia, distante ocho leguas de Vitoria. Corresponde al obispado de Calahorra, y partido judicial de la Guardia, de donde dista una legua. No hay antecedente de su fundacion, y en lo antiguo se llamó Barca poblada, como aldea que es de la jurisdiccion de la Guardia. Tiene 150 vecinos, 710 habitantes, una iglesia parroquial poco notable y una escuela de primeras letras. Cosecha anualmente 1,100 fanegas de trigo, 1.600 de cebada, 110 arrobas de aceite y 700 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 121,200 rs. No se conoce industria.

SAMANIEGO: Villa en la hermandad de la Guardia, sita en la falda de la sierra que separa la Rioja del resto de la provincia, distante de Vitoria siete leguas, sujeta antes á la Guardia como ahora, hasta que en 1668 la tituló villa Carlos II. Su fundacion es desconocida y se infiere que sus primeros fundadores fueron la familia de los Samaniegos por un escudo de armas de esta casa que está en uno de los torreones que se ven al lado de la iglesia parroquial. Corresponde al obispado de Calahorra, vicaría y partido judicial de la Guardia, de donde dista legua y media y no tiene dependencias de hacienda. Consta de 124 vecinos y 610 habitantes, hay una parroquia de escelente fábrica y cerca de la iglesia dos torreones que denotan mucha antigüedad. No paga contribuciones, ni tiene quintas. Cosecha al año 700 fanegas de trigo, 350 de cebada, y 1,000 arrobas de vino, cuyos frutos y el valor de los menores importa 69,800 reales. No hay industria, y abunda en caza.

VILLAREAL: Villa en la hermandad del mismo nombre, obispado de Calahorra, vicaría y arciprestazgo de Cigoitia, y partido judicial de Vitoria. No tiene dependencias de hacienda. Está situada en los montes bravos de Albertia. A distancia de un tiro de bala de la villa se ven cuatro ermitas, á saber: San Roque, Santa Marina, á cuyo lado brota una fuente de agua sulfúrea, Santa Maria Magdalena y San Jorge, en la que está fundada una cofradia ó junta compuesta toda de hijosdalgo: otra ermita hay llamada Santa Engracia situada en el monte de Uricas á una legua de la villa. Además de los pequeños rios que bañan su jurisdiccion, manan tres fuentes abundantes de agua mineral en los términos de Bostibayeta y Lajaordia, cerca de la villa. Produce granos, legumbres y hortaliza, y cria ganado vacuno, cabrío, mular y de cerda.

Esta villa se llamó antiguamente Legutiano, hasta que el rey don Alon-

so XI mudó su nombre en el que actualmente tiene, concediéndole título de villa, como consta de su privilegio dado en Toro á 15 de abril de la era 1,371, año 1,333. Todavía permanecen los vestigios de murallas que la rodean, y sobresale una ostentosa casa fuerte con sus fosos, que tuvieron los señores de la casa de Avendaño en sitio que domina á toda la villa.

Tiene 234 vecinos, 931 habitantes, una parroquia y cinco anejos que son Urbina, Elosa, Urrunaga, Gojain y Navarrete; no hay quintas y paga á la corona 3,000 rs. por alcabalas; cosecha 1,200 fanegas de trigo, 600 de cebada y 196 de avena, cuyos frutos valen, incluso los menores, 90,800 rs. Es abundante de caza menor.



Alaveses.

ALBACETE.

Confina al N. con la de Cuenca, al E. con las de Valencia y Alicante, al S. con la de Murcia, y al O. con las de Ciudad-Real y Jaen. Tiene ocho partidos judiciales: Albacete, Alcaráz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellin, Roda, Yeste, con 74 ayuntamientos, 422 pueblos, una ciudad y 27 villas, 45,043 vecinos y 180,726 habitantes. Su superficie es de 482 leguas cuadradas. En la parte militar depende de la capitania general de Valencia; en la eclesiástica del obispado de Cartagena, en la judicial de la audiencia del territorio sita en su capital Albacete, y en la civil del gefe político é intendente de la misma.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ALBACETE (del árabe *Albasite*, que significa llano.) Villa de la Mancha, capital de la provincia de su nombre, situada sobre la carretera de Madrid para Valencia, Alicante y Murcia, en una espaciosa llanura fertilizada por las aguas de un canal muy copioso abierto en el año de 1805 por Carlos IV, con el objeto de remediar la insalubridad de su clima, y proporcionar algunas ventajas á la agricultura. Corresponde al obispado de Cartagena, tiene una audiencia, juzgado de primera instancia de término, comandancia general militar dependiente de la capitania general de Valencia, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesoreria de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, una tercena mayor y seis estanques de tabacos; una administracion de correos dependiente de la de Murcia, casa de postas y parador de diligencias; un hospicio, dos parroquias, dos conventos de monjas y hubo tres de frailes. Consta su poblacion de 3000 vecinos y 43,260 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 560 jóvenes de 18 á 24 años; paga por contribucion directa 404,642 rs., y por indirecta 71,690. Los albaceteños se dedican á la agricultura, cuyos productos en granos, vino, patatas, azafran y toda clase de verduras y legumbres se calculan en 1,047,851

rs. vn. anuales. Críase además en su término bastante ganado lanar y mular. Su industria consiste en fábricas de navajas, cuchillos y puñales de varias formas perfectamente trabajados y tiene además una de jabon blando, y otra de paños ordinarios. En el mes de setiembre se celebra una feria de ganado muy concurrida. Dista treinta y seis leguas de la corte. Tiene varias posadas; y dista de Madrid treinta y siete leguas y veinte y dos de Cuenca. Es patria del poeta Antonio de Agras.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBACETE: Es de *término*. Se compone de ocho pueblos; Albacete, y su aldea de Tinajeros, Balazote, Barrax, Herrera, La Gineta, Pozocañada, Pozo-Rubio y Salobral, con 4,579 vecinos y 18,677 habitantes. (Véase la descripción de esta ciudad en la pág. 89).

ALCARAZ: Ciudad realenga en la Mancha y provincia de Albacete, de donde dista trece leguas y cuarenta de Madrid, sita al E. y en la falda del monte de Vianos. Atribúyese su fundación á los moros, tiene ocho puertas, un castillo y restos de antiguas fortificaciones, y un acueducto del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo; consta su población de 2,560 vecinos y 13,840 habitantes. Tiene contaduría y administración, depositaria de rentas del partido de su nombre, un comisionado de bienes nacionales, una tercena, y cuatro estancos, y una administración de correos dependiente de la de Manzanares. Su juzgado es de *ascenso* y abraza á los 30 pueblos de Alcaráz, Ballesteros, Bienservida, Boyarra, el Bonillo, Canaleja, Casa-Lázaro, Cilleruelo, Cotillas, el Cubillo, Horcajo, Ituero, Fábricas de San Juan, Masegoso, Navalengua, Osa de Montiel, Paterna, Peñascosa, Pinilla, Pobedilla, Reolid, Riopar, Robredo, Salobre, Solanilla, Vegallera, Vianos, Villa-Palacios, Villaverde y Viveros, con 5,979 vecinos y 24,326 habitantes.

Tiene cuatro parroquias, dos conventos de monjas y hubo cuatro de frailes; hay dos escuelas de primera educación. En la quinta de 1844 entraron en suerte 560 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 34,295 rs. por contribución directa, y 20,666 por indirecta. Produce 9,600 fanegas de trigo, 12,020 de cebada, 5,600 arrobas de vino, cuyo importe con el de los frutos menores y pastos asciende á 986,241 rs. Su industria está reducida á algunos telares de lienzos.

ALMANSA: Ciudad realenga en el antiguo reino de Murcia, y hoy perteneciente á la provincia de Albacete, de donde dista once leguas. Tuvo mayor población que hoy antes de ser destruida en las guerras de los cartagineses con los romanos; en tiempo de Felipe V, se dió en su vega una batalla contra las fuerzas inglesas, austriacas y portuguesas, quedando la victoria por aquel, por cuyo motivo se erigió un obelisco de 14 pies de altura. Consta de 200 vecinos y 9,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena, tiene una ad-

ministracion de tabacos con cuatro estancos, y otra de correos dependiente de la de Alicante: su partido judicial de *ascenso*, de que es cabeza, comprende los cuatro pueblos de Almansa con su aldea de San Benito, Alpera, Caudete y Montealegre, con 4,501 vecinos, y 16,848 habitantes. Hay en esta ciudad tres parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospicio, un cuartel de caballeria y parada de diligencias. En la quinta de 1844, entraron en suerte 390 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 69,764 rs. por contribucion directa y 38,225 por indirecta. Cosecha al año 9,000 fanegas de trigo, 11,000 de cebada, 700 libras de azafran, y 3,000 arrobas de vino, cuyo importe con el de sus pastos y frutos menores asciende á 1,792,000 rs. Se cria ademas mucho esparto. Hay dos fábricas de curtidos, seis de campanillas y cencerros, cinco de jabon, tres de aguardiente, y algunos telares de paños y lienzos.

CASAS DE IBAÑEZ: Villa realenga en la provincia y á cinco leguas de Albacete, situada en una llanura entre los rios Júcar y Gabriel. Se atribuye su fundacion á los romanos por los vestigios de edificios que se advierten al N. de la villa. Consta de 690 vecinos y 3,270 habitantes. Corresponde al obispado de Cartagena, y hay un estanco. Su partido judicial es de *ascenso* y comprende los 32 pueblos de Abengibre, Alatoz, Alborea, Alcalá del rio Júcar, Balsa, Bormate, Campoalbillo, Carceleu, casas de Juan Gil, Casas de Juan Nuñez, Casas de Motilleja, Casas de Valiente, Casas de Vés, Casas Ibañez, Cenizate, Cuba con el Sabinar, Fuente Albilla, Golosalbo, Jorquera, Mahora, Mariminguez, Motilleja, Navas de Jorquera, la Pared, Pozo-Lorente, Recueja y Molinillas, Seradiel, Valdeganya, Ves, Villamalea, Villar y Villatoya, con 7,250 vecinos, y 29,232 almas. Tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 430 jóvenes de 18 á 24 años; pagó por contribucion directa 24,788 rs. y 12,959 por indirecta. Cosecha al año 2,600 fanegas de escaña, 3,200 de cebada, 1,400 de centeno, 900 de avena, cuyos frutos con el valor de los menores asciende á 317,900 rs. Consiste su industria en un molino de chocolate, un tejear, una fábrica de escopetas, algunos telares de lienzo y alguna arrieria.

CHINCHILLA: Ciudad realenga distante dos leguas de Albacete, sita en la falda de un cerro aislado, llamado el Rincon, á un cuarto de legua del camino real de Madrid á Valencia. Antiguamente se llamó Montes de Aragon, y la tituló ciudad don Juan II de Leon: tiene un castillo y muros muy antiguos. Consta de 2,500 vecinos y 12,069 habitantes, pero en el casco de la ciudad solo residen 500 de los primeros y el resto en caserios. Corresponde al obispado de Cartagena: su partido judicial es de *ascenso* y comprende los 12 pueblos de Bonete, Chinchilla, Corral-Rubio, Fuente-Alamo, Higuera, Hoya-Gonzalo, Peñas de San Pedro, Petrola, Pozohondo, Pozuelo, Sobuco y el Villar. Tiene una administracion de tabacos y cinco estancos. Hay dos parroquias, un tribunal eclesiástico, un hospicio, un cuartel y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 480 jóvenes de 18 á 24 años; pagó por contribucion directa 63,768 rs. y por indirecta 85,091; cosecha al año 6,000 fanegas de trigo, 10,000 de cebada, 2,600 de avena, 1,800

de centeno y 200 libras de azafran; cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 690,800 rs. Su industria consiste en algunas alfarerías de loza ordinaria, algunos telares de paños y lienzos y bastante tráfico de ganado cabrío.

HELLIN: Villa realenga situada á nueve leguas de Albacete, en un cerro donde estuvo fundado el antiguo Hellin. Hay vestigios de una gran fortaleza y restos de murallas; los romanos residieron en ella mucho tiempo, y fué de los últimos pueblos que evacuaron los moros. Corresponde al obispado de Cartagena: su partido judicial es de *entrada* y comprende los siete pueblos de Agramon, Albatana, Hellin y sus caserios, Hontur, Iso, Lietor y Tobarra con 4,866 vecinos y 49,825 almas. Hay una administracion de tabacos y cinco estancos. Consta de 2,170 vecinos, y 9,844 habitantes; tiene dos parroquias, un hospital, un convento de monjas, y hubo uno de frailes. Tiene un monte pio para socorrer á los labradores. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 96,129 rs. y 40,296 por indirecta: cosecha al año 10,000 fanegas de trigo, 3,200 de centeno, 2,000 de avena, 1,900 arrobas de arroz, 600 fanegas de maiz, 4,000 arrobas de aceite, 11,000 de cáñamo, 16,000 de patatas, 800 libras de azafran, cuyo valor, el de sus pastos y frutos menores importa 2.117,900 rs. Su industria consiste en un molino de chocolate, 19 harineros y 26 de aceite, y en varias fábricas de paños, sombreros, curtidos y cordelería. Tiene ocho fondas, dos de ellas muy buenas, y otra nueva que es de las mejores del reino. Sus calles son llanas y de muy suave declive, bien pavimentadas, y las casas con fachadas pintadas á la moderna. La iglesia parroquial es magnífica, de tres naves: tiene de largo 148 $\frac{1}{2}$ pies por 108 $\frac{1}{2}$ de ancho, y 65 de altura en la bóveda de en medio, la que está sostenida por ocho hermosas columnas. Toda es de piedra y su arquitectura une á la solidez la magestad, infundiendo respeto solo la entrada que está pavimentada de mármol.

La cárcel es estrecha, húmeda y sin ventilacion: el hospital está en el centro de la poblacion y en uno de los mejores sitios. La ermita del Rosario está situada en una parte del castillo, con un hermoso átrio que domina la poblacion; todo está pavimentado de piedra, pudiendo formar en él un ballon.

Como á tres leguas de distancia se hallan las famosas minas de azufre, que son tal vez las mas abundantes de Europa. Tambien se encuentran á dos leguas de la poblacion unas aguas termales abundantísimas, cuyos principios constitutivos son los mismos que los de Archena.

LA RODA: Villa realenga, sita á cinco leguas de Albacete, en terreno llano en la carretera de Madrid á Valencia. De unos vestigios de casas que se hallan á un tiro de bala de distancia al Mediodía de la villa se deduce que su origen se remonta al tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cuenca, distrito militar de Valencia, y provincia de Albacete. Hay una administracion de tabacos y cuatro estancos. Su partido judicial es de *ascenso* y abraza los trece pueblos de Cañada-ancha, Cármen, Casa de Olmo, Fuente Santa, La